

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

## 1. Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Contraloría  
Del Gobierno del Estado de México**

**Al H. Consejo de Gobierno del  
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios** que comprenden el estado de situación financiera los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Responsabilidad de la Administración**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la nota III.5 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido en el organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de

las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios** indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en la Nota III.5.

Naucalpan de Juárez, Estado de México

Marzo 10, 2017

Gossler, S. C.

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
Socio

### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III.5 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

### Panorama económico financiero

Como se menciona en la Nota III. 2, al 31 de diciembre de 2016, el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración del mismo. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2014, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2017. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incremento sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013, si bien las modificaciones efectuadas no permitirán garantizar la solvencia financiera de manera permanente, si significaron un incremento de 679.4 y 688.6 millones de pesos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Aun así, prevalece

incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otro contador público independiente, quien emitió su opinión sin salvedad con fecha 15 de febrero de 2016.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
(ISSEMyM)**

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

---

	<u>Anexos</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1.
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015	2.
Estado de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015	3.
Estado de variaciones en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015	4.
Estado de cambios en la situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	5.
Estado de flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015	6.
Estado analítico del activo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	7.
Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	8.
Notas a los estados financieros	9.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(Miles de pesos)

ACTIVO	2016	2015	P A S I V O	2016	2015
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 127,784.0	44,672.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 998,543.9	1,682,822.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,073,023.2	10,629,830.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	29,427.1	51,428.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Almacenes	192,942.3	84,696.5	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(112,557.0)	(99,856.8)	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,310,619.6</b>	<b>10,710,771.3</b>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	420,552.5	399,360.4
			Otros Pasivos a Corto Plazo	104,101.4	167,205.1
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,523,197.8</b>	<b>2,249,387.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,046,667.5	4,777,608.9	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,573,543.5	2,178,757.9	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	3,409,468.2	3,327,273.7	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,231,697.1	1,199,915.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	832,050.4	846,163.5
<b>Activos Intangibles</b>			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,102,048.9)	(2,028,558.2)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(196.6)	(237.5)	<b>Total Pasivos No Circulantes</b>	<b>832,050.4</b>	<b>846,163.5</b>
Otros Activos no Circulantes	1,880,580.8	2,434,794.6	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,355,248.2</b>	<b>3,095,551.2</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>12,039,711.6</b>	<b>11,889,554.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	90.0	90.0
			Aportaciones	90.0	90.0
			Donación de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,994,993.0</b>	<b>19,504,684.8</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	490,308.2	2,387,451.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	18,530,809.1	16,143,358.0
			Revalúos	973,875.7	973,875.7
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 22,350,331.2</b>	<b>22,600,326.0</b>	<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>19,995,083.0</b>	<b>19,504,774.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>\$ 22,350,331.2</b>	<b>22,600,326.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M. E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

M. en F. Mariana Anguiano Pérez Cejón  
Coordinadora de Finanzas

C. P. C. y M. en H. P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(Miles de pesos)

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>\$ 18,150,879.5</b>	<b>17,319,968.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	18,110,926.8	17,279,149.1
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	39,952.7	40,818.9
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>60,000.0</b>	<b>-</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas	60,000.0	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>781,419.0</b>	<b>1,066,045.8</b>
Ingresos Financieros	618,072.2	431,010.6
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	163,346.8	635,035.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>18,992,298.5</b>	<b>18,386,013.8</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>9,687,924.2</b>	<b>7,981,379.2</b>
Servicios Personales	3,229,863.0	3,122,510.8
Materiales y Suministros	4,011,994.7	2,853,092.7
Servicios Generales	2,446,066.5	2,005,775.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas</b>	<b>8,690,363.8</b>	<b>7,442,668.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	13,409.7	13,090.8
Pensiones y Jubilaciones	8,676,954.1	7,429,577.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos, y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>118,270.8</b>	<b>570,678.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	114,260.2	92,065.1
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	4,010.6	478,613.5
<b>Inversión Pública</b>	<b>5,431.5</b>	<b>3,836.4</b>
Inversión Pública no Capitalizable	5,431.5	3,836.4
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>18,501,990.3</b>	<b>15,998,562.7</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>\$ 490,308.2</b>	<b>2,387,451.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

M. en H.P. Maury Angélica Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

C.P.C y M. en H.P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	\$ -	-	-	-	-
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015</b>	90.0	-	-	-	90.0
Aportaciones	90.0	-	-	-	90.0
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	-	16,143,358.0	2,387,451.1	973,875.7	19,504,684.8
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	2,387,451.1	-	-	2,387,451.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	16,143,358.0	-	-	16,143,358.0
Revalúos	-	-	-	973,875.7	973,875.7
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	90.0	16,143,358.0	2,387,451.1	973,875.7	19,504,774.8
<b>Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	-	2,387,451.1	490,308.2	-	2,877,759.3
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	2,387,451.1	-	-	2,387,451.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	490,308.2	-	490,308.2
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	\$ 90.0	18,530,809.1	490,308.2	973,875.7	19,995,083.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

M. en H.P. María Angélica Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

C.P.C y M. en H.P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal




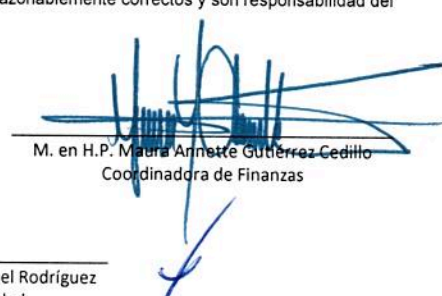
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Miles de pesos)

5.

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 1,219,213.6</b>	<b>969,218.8</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>591,509.1</b>	<b>191,357.4</b>
Efectivo y Equivalentes	-	83,111.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	556,807.4	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,001.5	-
Almacenes	-	108,245.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	12,700.2	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>627,704.5</b>	<b>777,861.4</b>
Inversiones financieras a largo plazo	-	269,058.6
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	394,785.6
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	82,194.5
Bienes muebles	-	31,781.8
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de bienes	73,490.7	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	40.9
Otros activos no circulantes	554,213.8	-
<b>PASIVO</b>	<b>\$ 21,192.1</b>	<b>761,495.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>21,192.1</b>	<b>747,382.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	684,278.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	21,192.1	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	63,103.7
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>-</b>	<b>14,113.1</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	14,113.1
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,387,451.1</b>	<b>1,897,142.9</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,387,451.1</b>	<b>1,897,142.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	1,897,142.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,387,451.1	-
Revalúo	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

  
M. en H.P. Maura Annette Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

  
C.P.C y M. en H.P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(Miles de pesos)

	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 18,992,298.5</b>	<b>18,386,013.8</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	18,110,926.8	17,279,149.1
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	39,952.7	40,818.9
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	60,000.0	-
Otros Orígenes de Operación	781,419.0	1,066,045.8
<b>Aplicación</b>	<b>18,501,990.3</b>	<b>15,998,562.7</b>
Servicios Personales	3,229,863.0	3,122,510.8
Materiales y Suministros	4,011,994.7	2,853,092.7
Servicios Generales	2,446,066.5	2,005,775.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	13,409.7	13,090.8
Pensiones y Jubilaciones	8,676,954.1	7,429,577.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	123,702.3	574,515.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>490,308.2</b>	<b>2,387,451.1</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,219,213.6</b>	<b>1,148,901.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	14,311.2
Bienes muebles	73,490.7	21,242.9
Otros Orígenes de Inversión	1,145,722.9	1,113,347.0
<b>Aplicación</b>	<b>886,107.2</b>	<b>3,521,208.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	82,194.5	-
Bienes muebles	31,781.8	99,745.1
Otras Aplicaciones de Inversión	772,130.9	3,421,463.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>333,106.4</b>	<b>(2,372,307.0)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>21,192.1</b>	<b>122,513.3</b>
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	21,192.1	122,513.3
<b>Aplicación</b>	<b>761,495.1</b>	<b>173,908.1</b>
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	761,495.1	173,908.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(740,303.0)</b>	<b>(51,394.8)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>83,111.6</b>	<b>(36,250.7)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>44,672.4</b>	<b>80,923.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 127,784.0</b>	<b>44,672.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

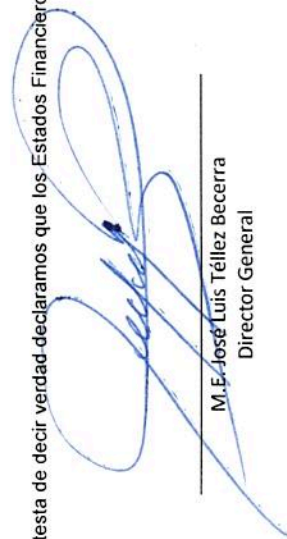
M. en H.P. Maura Annette Gutierrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

C.P.C y M. en H.P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 22,600,326.0</b>	<b>352,753,016.0</b>	<b>353,003,010.8</b>	<b>22,350,331.2</b>	<b>(249,994.8)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>10,710,771.3</b>	<b>309,487,126.5</b>	<b>309,887,278.2</b>	<b>10,310,619.6</b>	<b>(400,151.7)</b>
Efectivo y Equivalentes	44,672.4	127,206,868.8	127,123,757.2	127,784.0	83,111.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,629,830.6	180,331,417.3	180,888,224.7	10,073,023.2	(556,807.4)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	51,428.6	19,295.5	41,297.0	29,427.1	(22,001.5)
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	84,696.5	1,928,615.2	1,820,369.4	192,942.3	108,245.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(99,856.8)	929.7	13,629.9	(112,557.0)	(12,700.2)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,889,554.7</b>	<b>43,265,889.5</b>	<b>43,115,732.6</b>	<b>12,039,711.6</b>	<b>150,156.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,777,608.9	42,342,709.2	42,073,650.6	5,046,667.5	269,058.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,178,757.9	702,392.1	307,606.5	2,573,543.5	394,785.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,327,273.7	106,921.6	24,727.1	3,409,468.2	82,194.5
Bienes Muebles	1,199,915.3	73,045.4	41,263.6	1,231,697.1	31,781.8
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de bienes	(2,028,558.2)	40,764.9	114,255.6	(2,102,048.9)	(73,490.7)
Activos Diferidos	(237.5)	56.3	15.4	(196.6)	40.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	2,434,794.6	-	554,213.8	1,880,580.8	(554,213.8)
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General



M. en H.F. María Annette Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas



C.P.C y M. en H.R. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Miles de pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			-	-
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			3,095,551.2	2,355,248.2
			3,095,551.2	2,355,248.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus rptas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General

M. en H.P. María Araceli Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

C.P.C y M. en H.P. Alberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**I. NOTAS DE DESGLOSE:**

**1. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**1.a) Efectivo y Equivalentes**

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación y operación propios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Bancos	\$ 127,784.0	\$ 44,672.4

**1.b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Este rubro se integra conforme a las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Inversiones en instituciones financieras a corto plazo	\$ 8,708,503.3	\$ 8,863,569.9
Cuentas por cobrar a corto plazo	12,852.1	18,420.5
Deudores diversos	5,819.8	-
Ingresos por recuperar a corto plazo	825,619.9	1,253,925.6
Préstamos otorgados a corto plazo	513,335.4	486,827.7
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	6,892.7	7,086.9
<b>Total</b>	<b>\$ 10,073,023.2</b>	<b>\$ 10,629,830.6</b>

• **Inversiones en instituciones financieras a corto plazo**

Las inversiones en instituciones financieras a corto plazo están representadas principalmente por las inversiones que mantiene el ISSEMyM con instituciones financieras; al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Instituciones financieras	\$ 704,064.3	\$ 1,210,658.5
Gobierno del Estado de México (GEM)	8,004,439.0	7,652,911.4
<b>Total</b>	<b>\$ 8,708,503.3</b>	<b>\$ 8,863,569.9</b>

El saldo de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye \$8,004,439.0 y \$7,652,911.4, respectivamente, que corresponde a inversiones que mantiene a través del Gobierno del Estado de México (GEM), las cuales serán transferidas por el GEM al Instituto a su vencimiento. A la fecha de la emisión del presente informe, del saldo de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 se han transferido al Instituto \$1,500.0. Por lo que respecta a las inversiones del ejercicio 2015, durante los meses de enero a agosto de 2016 fueron transferidas a las cuentas bancarias del Instituto el importe de \$7,652,911.4.

- **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra por los siguientes conceptos:

<u>Cuentas</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Gastos a comprobar	\$ -	\$ 3,863.0
Cuentas por cobrar de pensiones por incompatibilidad	5,512.6	5,586.0
Pago de más a jubilados	5,175.0	-
Sanciones a proveedores	209.7	386.9
Deudores diversos	-	4,577.4
Cuentas por cobrar jurídico	429.6	2,150.7
Convenio ISSSTE	129.6	-
Huéspedes hoteles	882.1	1,490.9
Clientes centro comercial Toluca	255.4	255.4
Otras cuentas	258.1	110.2
<b>Total</b>	<b>\$ 12,852.1</b>	<b>\$ 18,420.5</b>

Las "Cuentas por cobrar de pensiones por incompatibilidad", representan los importes que indebidamente cobraron los pensionados, que reingresaron al servicio público activo, sin avisar. El saldo al 31 de diciembre 2016 es de \$5,512.6 y se recupera mediante convenios que pactan con el ISSEMyM.

La cuenta de "Pago de más a jubilados", está representada principalmente por los importes que cobraron los familiares de los pensionados indebidamente, ya sea, porque no tenían el derecho a cobrar la pensión por fallecimiento del pensionado, o porque el pensionista ya no tenía el derecho al cobro. El saldo al 31 de diciembre de 2016, es por \$5,175.0.

La cuenta de "Sanciones a proveedores", representa el importe de los procesos administrativos sancionadores pendientes de pago por los proveedores. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo es de 209.7.

La cuenta por cobrar "Convenio ISSSTE", es liquidada al mes siguiente.

Las "Cuentas por cobrar por Jurídico", representan el monto de las demandas judiciales pendientes de cobro por la Unidad Jurídica y Consultiva. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo es de 429.6.

La cuenta de "Huéspedes hoteles", representa el saldo que adeudan los huéspedes a esa fecha, el cual, es liquidado al momento que terminan su estadía en los hoteles. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo es de 882.1.

La cuenta de "Clientes centro comercial Toluca", representa la cuenta por cobrar por la venta de medicamentos.

El estado de vencimientos de cuentas por cobrar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Cuentas por cobrar de pensiones por incompatibilidad	\$ 73.1		2,035.8	3,403.7	5,512.6
Pago de más jubilados	1,312.4	3,525.2		337.4	5,175.0
Sanciones a proveedores				209.7	209.7
Cuentas por cobrar jurídico				429.6	429.6
Convenio ISSSTE	129.6				129.6
Huéspedes hoteles	882.1				882.1
Clientes centro comercial Toluca				255.4	255.4
Otras cuentas	258.1				258.1
<b>Total</b>	<b>\$ 2,655.3</b>	<b>3,525.2</b>	<b>2,035.8</b>	<b>4,635.8</b>	<b>12,852.1</b>

- **Deudores diversos a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2016, se integra principalmente como sigue:

Cuenta	Diciembre 2016
Alvidrez Esquivel Gabriel	\$ 238.3
Becerril Arzate Jorge Pedro	353.9
Cherizola Espinoza Priscilla	53.3
Del Rosal Téllez Macaria	17.1
Díaz Gómez José Luis	19.2
Ferriz Fernández Alfonso	55.3
González López Olga Rosalía	90.0
Kunz Arrache Guillermo	873.1
Lievanos Valdespino Julio César	55.4
Lugo Peña Víctor Manuel	391.9
Montaño Rojas Ma. Guadalupe	77.8
Montes de Oca Aguilar Martha Minerva	33.3
Pineda Bahena Hugo	25.5
Plata Jiménez Martín de Jesús	34.0
Ramírez Navarro Rosalba	41.7
Rodríguez Gómez Ma. Esther	147.9
Rodríguez Sánchez Joel Sebastián	795.8
Romero Quiroga Jaime	145.0
Rubio Reyes Beatriz	10.3
Ruiz Reyes Sergio	1,879.3
Sánchez García Bertha del Carmen	30.1
Otros	451.6
<b>Total</b>	<b>\$ 5,819.8</b>

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los gastos a comprobar y representan los importes otorgados a las unidades médicas para sufragar los gastos necesarios que por lineamientos no pueden pagar con su fondo fijo de caja y para el buen cumplimiento de sus operaciones diarias durante el periodo vacacional, ya que las unidades médicas no suspenden actividades. El saldo de \$5,819.8 deberá ser comprobado en el mes siguiente.

El estado de vencimientos es el siguiente:

Cuenta	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Alvidrez Esquivel Gabriel	\$ 238.3				238.3
Becerril Arzate Jorge Pedro				353.9	353.9
Cherizola Espinoza Priscilla	53.3				53.3
Del Rosal Téllez Macaria	17.1				17.1
Díaz Gómez José Luis	19.2				19.2
Ferriz Fernández Alfonso	0.5	54.8			55.3
González López Olga Rosalía	90.0				90.0
Kunz Arrache Guillermo				873.1	873.1
Lievanos Valdespino Julio César	55.4				55.4
Lugo Peña Víctor Manuel	391.9				391.9
Montaño Rojas Ma. Guadalupe	77.8				77.8
Montes de Oca Aguilar Martha Minerva	33.3				33.3
Pineda Bahena Hugo	25.5				25.5
Plata Jiménez Martín de Jesús	34.0				34.0
Ramírez Navarro Rosalba	41.7				41.7
Rodríguez Gómez Ma. Esther	147.9				147.9
Rodríguez Sánchez Joel Sebastián	795.8				795.8
Romero Quiroga Jaime	145.0				145.0
Rubio Reyes Beatriz	10.3				10.3
Ruiz Reyes Sergio	1,879.3				1,879.3
Sánchez García Bertha del Carmen	30.1				30.1
Otros	451.6				451.6
<b>Total</b>	<b>\$4,538.0</b>	<b>54.8</b>	<b>-</b>	<b>1,227.0</b>	<b>5,819.8</b>

- **Ingresos por recuperar a corto plazo**

Esta cuenta representa los adeudos corrientes que tienen las instituciones públicas por concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social y préstamos a servidores públicos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Gobierno del Estado de México	\$ 345,812.0	\$ 344,046.7
Programas del Gobierno del Estado de México	5,922.2	4,104.4
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos	404,708.0	842,529.7
Municipios	69,177.7	63,244.8
<b>Total</b>	<b>\$ 825,619.9</b>	<b>\$ 1,253,925.6</b>



- **Préstamos otorgados a corto plazo**

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo. Al importe de los créditos a corto y mediano plazo se le determina una reserva equivalente al 2.5% sobre el valor de los créditos otorgados, denominada "Fondo de garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del periodo vigente del crédito; así como aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>		<b>Diciembre 2016</b>		<b>Diciembre 2015</b>
Préstamos a corto plazo	\$	153,821.0	\$	161,248.6
Préstamos a mediano plazo		359,514.4		325,579.1
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>513,335.4</b>	<b>\$</b>	<b>486,827.7</b>

- **Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**

Esta cuenta representa el saldo por cobrar por servicios médicos prestados a pacientes no derechohabientes. El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>		<b>Diciembre 2016</b>		<b>Diciembre 2015</b>
Centro Médico ISSEMyM Toluca	\$	4,576.2	\$	4,596.2
Hospital Materno Infantil		1,437.1		1,094.3
Hospital Regional Tlalnepantla		514.0		
Centro Médico ISSEMyM Ecatepec		260.5		152.9
Otras cuentas		104.9		1,243.5
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6,892.7</b>	<b>\$</b>	<b>7,086.9</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2016, tiene los siguientes vencimientos:

<b>Cuenta</b>		<b>90 días</b>	<b>180 días</b>	<b>Menor o igual a 365 días</b>	<b>Mayor a 365 días</b>	<b>Total</b>
Centro Médico ISSEMyM Toluca	\$				4,576.2	4,576.2
Hospital Materno Infantil		14.2			1,422.9	1,437.1
Hospital Regional Tlalnepantla					514.0	514.0
Centro Médico ISSEMyM Ecatepec					260.5	260.5
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					104.9	104.9
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>14.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,878.5</b>	<b>6,892.7</b>

**1.c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Este rubro representa principalmente los saldos de Anticipos de Obra otorgados a contratistas, pendientes por amortizar a través de las estimaciones de obra.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Anticipos a contratistas por Obra Pública a corto plazo	\$ 27,380.6	\$ 48,527.7
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	2,046.5	2,900.9
<b>Total</b>	<b>\$ 29,427.1</b>	<b>\$ 51,428.6</b>

El estado de vencimientos es el siguiente:

	<u>90 días</u>	<u>180 días</u>	<u>Menor o igual a 365 días</u>	<u>Mayor a 365 días</u>	<u>Total</u>
Anticipos a Contratistas por Obra Pública a corto plazo	\$ 5,297.2			22,083.4	27,380.6
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	2,046.5				2,046.5
<b>Total</b>	<b>\$ 7,343.7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22,083.4</b>	<b>29,427.1</b>

**1.d) Almacenes**

Se presentan valuados al costo promedio, el cual se ha aplicado de manera consistente para medicamentos, material de curación y suministros generales en almacenes, hospitales y clínicas. La aplicación del método de valuación a costo promedio es conveniente, ya que sólo se adquieren artículos para consumo interno a corto plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Almacén de Medicamentos	\$ 156,484.4	\$ 43,361.6
Almacén de Suministros	36,457.9	41,334.9
<b>Total</b>	<b>\$ 192,942.3</b>	<b>\$ 84,696.5</b>

**1.e) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

Esta estimación se integra principalmente por el porcentaje del 2.5% que se aplica al importe de los créditos otorgados a corto y mediano plazo, denominada "Fondo de Garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del periodo vigente del crédito; así como, aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>		<u>Diciembre 2016</u>		<u>Diciembre 2015</u>
Fondo de garantía de préstamos Otorgados	\$	(112,519.5)	\$	(99,819.3)
Estimación cuentas por cobrar		(37.5)		(37.5)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(112,557.0)</b>	<b>\$</b>	<b>(99,856.8)</b>

### 1.f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro de integra conforme a las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>		<u>Diciembre 2016</u>		<u>Diciembre 2015</u>
Títulos y valores a largo plazo	\$	3,636,571.6	\$	3,418,822.1
Fideicomisos, mandatos y otros contratos análogos		1,410,095.9		1,358,786.8
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5,046,667.5</b>	<b>\$</b>	<b>4,777,608.9</b>

- **Títulos y valores a largo plazo**

Los rendimientos generados por éstas, se reconocen conforme se devengan.

- **Fideicomiso, mandatos y otros contratos análogos**

El Fondo Solidario de Reparto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo al régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de \$667,732.1, para cubrir las Reservas Financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las Reservas Financieras se integran como se indica a continuación:

Cuenta	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Títulos y valores a largo plazo	\$ 3,636,571.6	\$ 3,418,822.1
Fideicomisos, mandatos y otros contratos análogos	1,410,095.9	1,358,786.8
<b>Reserva líquida</b>	<b>\$ 5,046,667.5</b>	<b>\$ 4,777,608.9</b>
Reserva territorial	667,732.1	\$ 667,732.1
Préstamos a servidores públicos	610,044.7	575,610.6
Cuotas y aportaciones del sistema solidario de reparto por cobrar	1,496,619.0	1,494,627.6
<b>Total Reserva Financiera</b>	<b>\$ 7,821,063.3</b>	<b>\$ 7,515,579.2</b>

### 1.g) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro lo integran los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría, se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%; y por el saldo de los préstamos otorgados a servidores públicos y pensionados a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Cuenta	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Documentos por cobrar a largo plazo	\$ 2,476,834.1	\$ 2,089,975.0
Préstamos otorgados a largo plazo	96,709.4	88,782.9
<b>Total</b>	<b>\$ 2,573,543.5</b>	<b>\$ 2,178,757.9</b>
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	(196.6)	(237.5)
<b>Total</b>	<b>\$ 2,573,346.9</b>	<b>\$ 2,178,520.4</b>

La Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes, se determina para los préstamos a largo plazo por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

### 1.h) Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. A

partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los saldos de los bienes muebles, inmuebles, construcciones en proceso e intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2016	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015
<b>Inversión:</b>				
Terrenos	515,873.1	189,305.2	705,178.3	705,178.3
Edificios	1,600,946.6	955,355.4	2,556,302.0	2,526,407.9
Construcciones en proceso	147,987.9		147,987.9	95,687.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,264,807.6</b>	<b>1,144,660.6</b>	<b>3,409,468.2</b>	<b>3,327,273.7</b>
Mobiliario y equipo de administración	292,525.5	31,038.0	323,563.5	1,097,853.1
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	678,777.7	118,651.3	797,429.0	0.0
Equipo de transporte	94,155.1	16,549.5	110,704.6	102,062.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,065,458.3</b>	<b>166,238.8</b>	<b>1,231,697.1</b>	<b>1,199,915.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,330,265.9</b>	<b>1,310,899.4</b>	<b>4,641,165.3</b>	<b>4,527,189.0</b>
<b>Depreciaciones, deterioro y amortizaciones acumuladas de bienes:</b>				
Edificios	612,893.8	738,283.1	1,351,176.9	1,292,330.8
Equipo de transporte	60,550.8	20,706.5	81,257.3	73,886.1
Mobiliario y Equipo de Administración	548,077.0	47,334.8	595,411.8	662,341.3
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		74,202.9	74,202.9	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,221,521.6</b>	<b>880,527.3</b>	<b>2,102,048.9</b>	<b>2,028,558.2</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>2,108,744.3</b>	<b>430,372.1</b>	<b>2,539,116.4</b>	<b>2,498,630.8</b>

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso es por \$3,330,265.9 más el incremento por actualización de \$1,310,899.4, obteniéndose un valor actualizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por \$4,641,165.3 y \$4,527,189.0, respectivamente.

La depreciación actualizada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$2,102,048.9 y \$2,028,558.2 por lo que se determinó un valor neto de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso de \$2,539,116.4 y 2,498,630.8, respectivamente.

El valor de los terrenos lo integran el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles.

En este rubro se incluyen 39 propiedades que forman parte de la Reserva Técnica con un valor de \$667,732.1 y 19 propiedades de la Reserva Operativa con un valor de \$37,446.2.

### 1.i) Activos Intangibles

El ISSEMyM no cuenta con bienes intangibles.

### 1.j) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación se incrementa por medio de cargos periódicos a los resultados de operación, iniciando la aplicación a partir del mes siguiente de adquisición; el importe de la depreciación correspondiente al ejercicio fue de \$114,260.2, las tasas de depreciación aplicadas para el ejercicio que se presenta, fueron:

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo médico y de laboratorio)	10%
Vehículos de seguridad pública y atención de urgencias	20%
Resto	10%

### 1.k) Otros Activos no Circulantes

En el ejercicio 2010, el ISSEMyM celebró dos contratos de prestación de servicios con las Compañías "Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. y "Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.", mediante los cuales se llevaron a cabo los proyectos de prestación de servicios para la construcción de un Hospital en Tlalnepantla y Toluca (PPS Tlalnepantla y PPS Toluca, respectivamente).

Derivado de los contratos mencionados en el párrafo anterior, el ISSEMyM solicitó a la Secretaría de Finanzas una garantía para el pago de la obligación contingente en caso de incumplimiento a los contratos PPS. La Secretaría autorizó que el Gobierno del Estado de México otorgara una garantía de fuente de pago alterna para cubrir todas y cada una de las obligaciones contingentes de pago a cargo del Instituto bajo los contratos PPS por medio de un fideicomiso.

Para proceder al otorgamiento de la garantía referida en el párrafo anterior, el ISSEMyM y el Gobierno del Estado de México celebraron con fecha 10 de enero de 2011, un convenio en donde el Instituto otorga al Estado de México un depósito en garantía por la cantidad de \$4,000,000,000.

De acuerdo con el convenio celebrado entre el Instituto y el Gobierno del Estado de México, en caso de que la garantía indicada en el párrafo anterior no fuera utilizada, a partir del ejercicio 2013, el Gobierno del Estado de México realizará anualmente la devolución equivalente al 12.5% del total garantizado. En el ejercicio 2016 y 2015, el Instituto recibió devoluciones por \$554,213.8 y \$538,071.7 respectivamente, los cuales serán destinados al pago de los servicios del PPS Tlalnepantla y Toluca. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, tiene el saldo siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Otros Activos Diferidos	\$ 1,880,580.8	\$ 2,434,794.6

## PASIVO

### 1.) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra por las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 5,312.7	\$ 4,734.4
Proveedores a corto plazo	916,380.4	1,521,983.7
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	4,626.8	42,473.2
Otras cuentas por pagar a corto plazo	72,224.0	113,630.9
<b>Total</b>	<b>\$ 998,543.9</b>	<b>\$ 1,682,822.2</b>

- **Servicios personales por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta representa los adeudos por remuneraciones de carácter permanente, adicional o especial, de seguridad social y seguros, prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo.

- **Proveedores por pagar a corto plazo**

El saldo representa el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos.

La obligatoriedad de estos compromisos oscila entre los 30 y 60 días naturales, según corresponda de acuerdo a lo estipulado en los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	\$ 433,642.5	\$ 485,066.4
Baxter, S.A. de C.V.	12,016.3	27,545.8
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	13,273.4	29,206.3
Comercializadora Antel, S.A. de C.V.	16,262.1	43,653.7
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	30,461.7	44,918.6
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	24,373.3	38,370.3

Nadro, S.A. de C.V.	-	533.3
Nueva Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	-	1.9
Rappyd, S.A. de C.V.	2,987.3	31,791.6
Soluglob, S.A. de C.V.	27,134.8	66,412.4
Savi Distribuciones, S.A. de C.V.	-	53,085.3
Ralca, S.A. de C.V.	2,986.6	31,620.3
Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V.	32,700.6	31,170.6
Realiab, S.A. de C.V.	2,696.9	30,891.8
Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.	31,047.4	19,462.0
Otros Proveedores	286,797.5	588,253.4
<b>Total Proveedores a Corto Plazo</b>	<b>\$ 916,380.4</b>	<b>\$ 1,521,983.7</b>

- **Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratistas de obra pública.

Los principales Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Coningar Construcciones, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 980.1
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	-	1,984.5
Anace Construcciones S.A. de C.V.	329.0	-
Constructora y Edificadora Tepehuan, S.A. de C.V.	-	442.3
Escarpio, S.A. de C.V.	1,070.1	-
Carreteras, Pavimentos y Asfaltos, S.A. de C.V.	456.7	-
Ingeniería Alternativa y de Proyectos, S.A. de C.V.	136.9	1,523.5
Construcciones Kief, S.A. de C.V.	-	1,481.9
Constructora Rumbo de Hoy, S.A. de C.V.	-	4,091.3
Desarrolladora de Obras Inmobiliarias del Centro, S. A. de C. V.	-	1,534.4
Construcciones JUMA, S.A. de C.V.	842.0	347.7
Velázquez Álvarez Feliciano	-	208.1
Gabinete, Arquitectura, Edificaciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	-	1,523.5
Afame, S.A. de C.V.	1,792.1	2,455.1
Mo Operari, S.A. de C.V.	-	17,869.2
Otros	-	8,031.6
<b>Total</b>	<b>\$ 4,626.8</b>	<b>\$ 42,473.2</b>

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el compromiso de pago por retenciones del ISR por sueldos y salarios, Cadenas Productivas y otros acreedores menores.

El estado de vencimientos cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:



Concepto		90 días	180 Días	Menor o igual a		Total
				365 días	Mayor a 365 días	
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$	1,379.2	1,131.7	-	2,801.8	5,312.7
Proveedores a corto plazo		916,380.4			-	916,380.4
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		4,626.8			-	4,626.8
Otras cuentas por pagar a corto plazo		72,224.0			-	72,224.0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>994,610.4</b>	<b>1,131.7</b>	<b>-</b>	<b>2,801.8</b>	<b>998,543.9</b>

**1.m) Documentos por Pagar a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

**1.n) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

**1.o) Títulos y Valores a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

**1.p) Pasivo Diferido a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

**1.q) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Cuenta	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	\$ 198,826.0	\$ 162,281.0
Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	221,726.5	237,079.4
<b>Total</b>	<b>\$ 420,552.5</b>	<b>\$ 399,360.4</b>

- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo**

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y entidades públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMyM. Dichas retenciones se liquidan en un plazo no mayor de 10 días a la administradora de las cuentas individuales.

- **Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las entidades públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo se integra por los siguientes conceptos:

<b>Cuenta</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Cuotas y descuentos sindicales	\$ 5,541.4	\$ 3,597.7
Órdenes judiciales por pensión alimenticia	2,171.5	1,346.9
Retenciones 10% ISR	865.6	588.2
Impuestos estatales	134.1	149.8
Descuentos de nómina a favor de terceros	20,891.1	33,369.5
Impuesto sobre hospedaje	48.9	-
Aportaciones de S.C.I. por devolver	169,069.1	169,072.2
Seguros Inbursa	8,026.6	7,962.9
Seguros Hidalgo / Metlife México	2,810.1	4,476.8
Lasser Visión	1,933.5	2,969.4
Otros	10,234.6	13,546.0
<b>Total</b>	<b>\$ 221,726.5</b>	<b>\$ 237,079.4</b>

### 1.r) Pasivo Diferido a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta representa el importe total de los intereses pendientes de devengar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%, indicados en la nota I.1.g) anterior.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 2.a) Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes conceptos:

<b>Cuenta</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ 18,110,926.8	\$ 17,279,149.1
Ingresos por venta de bienes y servicios	39,952.7	40,818.9
<b>Total</b>	<b>\$ 18,150,879.5</b>	<b>\$ 17,319,968.0</b>

- **Cuotas y aportaciones de seguridad social**

Estos ingresos corresponden al total de cuotas y aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas y las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y

Municipios. Durante el ejercicio 2016, el importe por este concepto se presentó como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Cuotas y aportaciones para el sistema de servicios de salud	\$ 8,997,265.7	\$ 8,557,033.3
Cuotas y aportaciones para el sistema solidario de reparto	7,902,066.0	7,562,937.7
Aportaciones para riesgos de trabajo	701,901.3	670,099.4
Aportaciones para gastos generales de administración	509,693.8	489,078.7
<b>Total</b>	<b>\$ 18,110,926.8</b>	<b>\$ 17,279,149.1</b>

- **Ingresos por venta de bienes y servicios**

El saldo se integra por las cuotas de recuperación de los servicios que prestan las estancias infantiles, centro social y los hoteles. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Hoteles	\$ 15,009.1	\$ 14,335.1
Estancias y centro social	24,943.6	26,483.8
<b>Total</b>	<b>\$ 39,952.7</b>	<b>\$ 40,818.9</b>

## 2.b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Transferencias, asignaciones, subsidio, y otras ayudas	\$ 60,000.0	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 60,000.0</b>	<b>\$ -</b>

## 2.c) Otros Ingresos y Beneficios

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las entidades públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social del ISSEMyM. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Ingresos Financieros	\$ 618,072.2	\$ 431,010.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios	163,346.8	635,035.2
<b>Total</b>	<b>\$ 781,419.0</b>	<b>\$ 1,066,045.8</b>

**2.d) Ingresos Financieros**

<b>Cuenta</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Ingresos financieros	\$ 389,775.2	\$ 222,949.4
Intereses moratorios	228,297.0	208,061.2
<b>Total</b>	<b>\$ 618,072.2</b>	<b>\$ 431,010.6</b>

**2.e) Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Este rubro se integra por los ingresos que obtiene el ISSEMyM, que no son parte de su actividad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Bases y licitaciones	\$ 973.5	\$ 1,113.0
Comisiones por gastos del sistema de capitalización individual	21,861.7	17,943.3
Seguro popular	48,372.6	73,901.1
Convenio ISSSTE	21,334.4	-
Duplicado de credenciales y actas informativas	2,861.4	2,702.3
Ingresos extraordinarios	5,238.4	4,543.5
Atención a pacientes no derechohabientes	16,212.8	4,664.9
Otros ingresos y beneficios varios	46,492.0	530,167.1
<b>Total</b>	<b>\$ 163,346.8</b>	<b>\$ 635,035.2</b>

**2.f) Gastos y Otras Pérdidas**

El total de gastos de funcionamiento para la operación, fue como sigue:

- El capítulo 1000 "Servicios Personales", representa el 33.3% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: sueldo base, prima vacacional y gratificaciones.
- El capítulo 2000 "Materiales y Suministros", representa el 41.4% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: medicamentos propios y subrogados, materiales químicos, quirúrgicos y de curación, combustibles y lubricantes.
- El capítulo 3000 "Servicios Generales", representa el 25.3% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: servicio de energía eléctrica, arrendamiento de bienes y equipo informático, arrendamiento de equipo e instrumental médico, arrendamientos de equipos y servicios básicos.

El capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", corresponden principalmente al pago de pensiones.

**2.g) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Depreciaciones	\$ 114,260.2	\$ 92,065.1
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	4,010.6	478,613.5
<b>Total</b>	<b>\$ 118,270.8</b>	<b>\$ 570,678.6</b>

**3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Este rubro está integrado por el Fondo Social Permanente, constituido con el fondo de pensiones que existía al 15 de julio de 1969, al abrogarse la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios, por los resultados de ejercicios anteriores, por el revalúo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y por el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Aportaciones	\$ 90.0	\$ 90.0
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	490,308.2	2,387,451.1
Resultados de ejercicios anteriores	18,530,809.1	16,143,358.0
Revaluó de bienes inmuebles	723,814.4	723,814.4
Revaluó de bienes muebles	250,061.3	250,061.3
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>\$ 19,995,083.0</b>	<b>\$ 19,504,774.8</b>

**4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalente al inicio del ejercicio 2016 y al final de ese ejercicio, se muestra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 490,308.2	\$ 2,387,451.1
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	333,106.4	(2,372,307.0)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(740,303.0)	(51,394.8)
Variación	83,111.6	(36,250.7)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	\$ 44,672.4	\$ 80,923.1
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<b>\$ 127,784.0</b>	<b>\$ 44,672.4</b>

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS  
CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS****5.a) Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(Cifras en Miles)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>22,682,169.8</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	-
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,689,871.3</b>
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	3,135,657.4
Otros ingresos presupuestarios no contables	554,213.9
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>18,992,298.5</b>

**5.b) Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
 ( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>20,915,506.1</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>2,532,476.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	33,339.5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,952.5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,474.2	
Vehículos y Equipo de Transporte	3,803.9	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	13,491.1	
Activos Intangibles	-	
Obra Pública en Bienes Propios	45,616.2	
Inversión para el Fomento de Actividades Productivas	555,180.1	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	265,694.2	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
Amortización de la Deuda Pública	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,577,928.8	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	7,996.2	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>118,960.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	114,260.2	
Provisiones	-	
Disminución de Inventarios	-	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
Otros Gastos	4,010.6	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	690.1	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>18,501,990.3</b>

## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### 1. Cuentas de orden contables

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)

	2016	2015
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Medica Continua	91,209.2	91,209.1
Derechos Actuariales de Servidores Públicos	69,656,000.0	69,656,000.0
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	8,947,138.3	7,727,940.7
Beneficios Otorgados a Derechohabientes	133,742,620.6	115,733,739.4
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
<b>Totales</b>	<b>213,036,968.1</b>	<b>193,808,889.2</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Capacitación, Investigación y Educación Medica Continua del Fideicomiso	91,209.2	91,209.1
Reservas Actuariales	69,656,000.0	69,656,000.0
Inversión de Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	8,947,138.3	7,727,940.7
Prestaciones Disfrutadas por los Derechohabientes	133,742,620.6	115,733,739.4
Por Ejercer de Créditos Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
<b>Totales</b>	<b>213,036,968.1</b>	<b>193,808,889.2</b>



## 2. Cuentas de orden presupuestales

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

(Miles de Pesos)

	2016	2015
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	22,738,340.2	18,895,495.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,233,455.5	1,138,958.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	320,849.5	101,139.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inter., Com. Y Otros Gastos de Deuda Publica	43,263.7	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Publica	168,565.9	117,181.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,673.6	32,456.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	25.9	70,356.5
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inter., Com. Y Otros Gastos de Deuda Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de inversión Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	809,515.5	1,520,231.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	5,248.6	5,274.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inter., Com. Y Otros Gastos de Deuda Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de inversión Publica	139.9	31,642.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23,428.7	47,572.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,288.9	2,735.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	8,891,836.4	6,497,319.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	8,684,425.1	7,438,085.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inter., Com. Y Otros Gastos de Deuda Publica	1,577,928.8	1,203,991.0
Presupuesto de Egresos Pagado de inversión Publica	45,476.3	16,581.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,632.5	2,308.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	819,585.4	669,659.2
<b>Totales</b>	<b>45,476,680.4</b>	<b>37,790,991.2</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	56,170.4	- 1,801,540.1
Ley de Ingresos Devengada	-	-
Ley de Ingresos Recaudada	22,682,169.8	20,697,035.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	10,934,807.4	9,156,509.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	9,010,523.2	7,544,500.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inter., Com. Y Otros Gastos de Deuda Publica	1,621,192.5	1,203,991.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de inversión Publica	214,182.1	165,406.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,734.8	82,337.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	820,900.2	742,750.7
<b>Totales</b>	<b>45,476,680.4</b>	<b>37,790,991.2</b>

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración del mismo. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2014, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2017. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incremento sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013, si bien las modificaciones efectuadas no permitirán garantizar la solvencia financiera de manera permanente, si significaron un incremento de 679.4 y 688.6 millones de pesos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Aun así, prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

#### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios es un Organismo Público Descentralizado Estatal con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propios, creado mediante el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de agosto de 1969, que tuvo vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, cuando se constituye la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal", abrogando la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de México y sus Municipios, y a partir de esta fecha, es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM, asignándole un Fondo Social Permanente de 90 mil pesos.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios".

Asimismo, el 3 de enero de 2002, mediante el Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, se promulgó la nueva "Ley de Seguridad Social para los Servidores

Públicos del Estado de México y Municipios" que es de orden público e interés general, y tiene por objeto la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos, la cual entró en vigor a partir del 1º de julio de 2002, abrogando a la expedida el 17 de octubre de 1994.

Finalmente, el 19 de febrero de 2012, mediante el Decreto 36, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33; 34 fracciones I, II y IV; 84 en su segundo párrafo; 88, 91, 93 en su primer párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

- I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.
- II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.
- III. Contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes.

La cobertura comprende a los servidores públicos de los Poderes Públicos del Estado, los Ayuntamientos de los Municipios, los Tribunales Administrativos, así como de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de carácter Estatal y Municipal, siempre y cuando éstos últimos no estén afectos a un régimen distinto de seguridad social, los pensionados, pensionistas, sus familiares y dependientes económicos de los Servidores Públicos y de los pensionados conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley;
- II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan;
- III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias;
- IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios;
- V. Celebrar convenios en las materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social;
- VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

#### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las

demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoquinta Edición) 2016, publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de mayo de 2016, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoquinta Edición) 2016.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2016 (Decimoquinta edición), publicado en Gaceta de Gobierno el 3 de mayo de 2016, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a. Inversiones**

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

### **b. Almacenes**

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

### **c. Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y posteriormente se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).



En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

#### **d. Reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos, tanto activos como pensionados, y son de carácter obligatorio. Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 10.725 (4.625% para servicios de salud y 6.10% para el financiamiento de pensiones) y las tasas de retención para la determinación de aportaciones son del 17.42% (10.0% para servicios de salud y 7.42% para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 4.5% sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones de servicios de salud.

Adicionalmente, las instituciones públicas cubrirán el 0.875% para gastos de administración y para los riesgos de trabajo, 1% prima básica, (0.058 GEM, 0.168 H. Ayuntamientos, 0.254 Cuerpos de Seguridad y 0.142 Otros Organismos) para prima de siniestralidad, para prima de riesgo no controlado 0.104%.

#### **e. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

#### **f. Régimen Fiscal**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

#### **g. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente

las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

#### **h. Provisiones**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

#### **i. Reservas e inversiones financieras**

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una Comisión de Vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

<b>Bienes</b>	<b>% Anual</b>
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Fondo Solidario de Reparto se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo al régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

La recaudación correspondiente del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016, se integra por 18 mil 110 millones 926.8 miles de pesos por el concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por 39 millones 952.7 miles de pesos, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidio y Otras Ayudas por 60 millones de pesos y por Otros Ingresos y Beneficios Varios 781 millones 419 mil pesos.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

## **13. PROCESOS DE MEJORA**

Actualmente se encuentra en análisis y actualización el Manual General de Organización del Instituto, con el propósito de definir específicamente las funciones de cada una de las unidades administrativas que integran el organigrama del Instituto. Asimismo, se están actualizando los manuales de los procesos operativos de las unidades médico administrativas.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se cuenta con información segmentada.





**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 31 de Diciembre de 2016 y hasta el 9 de marzo de 2017, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

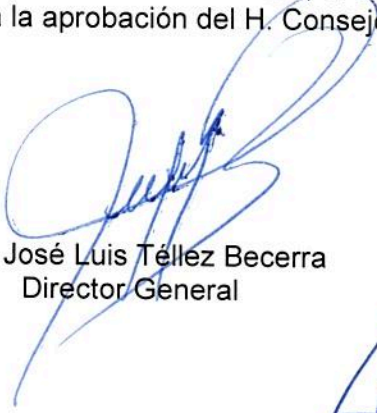
**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


La emisión de los estados financieros y sus notas, fue aprobada por Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas, el 9 de marzo de 2017. Dichos estados financieros serán sometidos a la aprobación del H. Consejo Directivo del Instituto en la siguiente reunión.



M.E. José Luis Téllez Becerra  
Director General



M. en H.P. Maura Annette Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas



C.P.C. y M. en H.P. Adalberto Michel Rodríguez  
Subdirector de Contabilidad  
y Control Presupuestal